



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### JUNTA VECINAL DE LASTRAS DE LA TORRE

Aprobado el pliego de condiciones económico-administrativas y el pliego de prescripciones técnico facultativas para la contratación de las obras correspondientes a «Abastecimiento de agua» en Lastras de la Torre, quedan expuestos al público por plazo de ocho días hábiles a contar desde el día siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia a efectos de examen y reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia licitación mediante procedimiento abierto simplificado para adjudicar el contrato, si bien se aplazará en el caso de que se presentaran reclamaciones al pliego de condiciones.

1. – *Entidad adjudicadora:* Junta Vecinal de Lastras de la Torre.
2. – *Objeto del contrato:* Ejecución de actuación correspondiente a «Abastecimiento de agua», en Lastras de la Torre.
3. – *Tramitación:* Ordinaria. Procedimiento: Abierto simplificado.
4. – *Tipo de licitación:* 129.209,35 euros (IVA excluido).
5. – *Garantía definitiva:* 5% del precio de adjudicación.
6. – *Lugar de presentación:* Junta Vecinal de Lastras de la Torre. C/ Justiniano Martínez, n.º 3, 09510 Lastras de la Torre Burgos.
7. – *Plazo de presentación:* Veintiséis (26) días naturales contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca el anuncio, hasta las 14:00 horas del referido día.

En Lastras de la Torre, a 14 de febrero de 2020.

La alcaldesa pedánea,  
Isabel Castresana Santolaya